



Según el Gobierno 1,032 es igual a 918 en Salud



Por: **Éctor Jaime Ramírez Barba**

“Contabilidad por Partida Doble...” Luca Pacioli 1494

Dijo el secretario de Hacienda y Crédito Público en su comparecencia en la Cámara de Diputados que no había ninguna disminución en salud, sino que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF) solo se había pasado el presupuesto al OPD-IMSS-Bienestar, dicho que es falso en lo absoluto y me permito puntualizarlo, estimados lectores, a continuación con dos modelos: la recta numérica utilizada en la primaria y la teoría de la partida doble utilizada en la contabilidad.

La recta numérica como método de aprendizaje tiene sus raíces en la pedagogía matemática y ha sido utilizada ampliamente en la enseñanza para ayudar a comprender conceptos como números, operaciones básicas y la relación entre ellos. Imagine usted una regla larga, con números que comienzan desde 0 y suben hasta más de un millón. Cada número representa dinero.

Si señalamos con un lápiz la posición 918,447 (millones de pesos en el PPEF 2024) llegamos a un punto cerca del millón, pero no lo alcanzamos. Ahora, movemos el lápiz hasta 1,032,029.9 (millones de pesos en el PPEF 2025). Es obvio que este número está más adelante que 918,447. En la recta numérica esto significa que hay menos dinero disponible en el primer caso.

En una analogía con una ama de casa, a la que alguien le dice que tiene 1,032 pesos para comprar comida y luego resulta que solo tiene 918 pesos. Aunque parecen números cercanos, en la vida real eso puede ser la diferencia entre comprar todas las cosas necesarias o dejar algo importante fuera. Imagine ahora usted, que el sector salud tendrá 113,582 millones menos de presupuesto para el 2025. Recuerdo por cierto a un expresidente reciente que, en su momento, cometió un error al querer decir una cantidad mayor y terminó diciendo una menor. Aquí la diferencia es clara y obvia, como su desliz.



Ahora bien La partida doble ha sido reconocida históricamente como uno de los avances más significativos en el desarrollo del comercio y la contabilidad moderna. Weber, Schumpeter y Sombart la describieron como una herramienta técnica clave que mejoró la racionalidad y fomentó el desarrollo de los métodos de producción capitalistas. El sistema alcanzó su formalización definitiva en 1494 con Luca Pacioli, conocido como el Padre de la Contabilidad, quien publicó el primer libro impreso sobre contabilidad por partida doble. Su trabajo estableció las bases de la contabilidad moderna que seguimos utilizando hasta hoy.

Revise usted la tabla que aquí anexo, y comparemos hipotéticamente "Los Cargos" que sería el PEF aprobado en 2024 y los "Abonos" en 2025. Si a todo cargo corresponde un abono, entonces la sumatoria final daría la misma cantidad si el Secretario de Hacienda tuviese razón. Pero no.

SUBSISTEMA	2024*	2025*	Diferencia*	%
IMSS	475,517.3	491,976.4	16,459.1	3.5%
IMSS-Bienestar	134,145.2	165,352.2	31,207.0	23.3%
FASSA	141,354.8	81,220.5	- 60,134.3	-42.5%
Aportaciones SS	68,034.3	760.6	- 67,273.7	-98.9%
ISSSTE	79,608.5	81,803.2	2,194.7	2.8%
SECRETARIO DE SALUD	101,114.1	66,693.2	- 34,420.9	-34.0%
PEMEX	20,091.1	18,442.6	- 1,648.5	-8.2%
SEDENA	8,349.9	6,677.00	- 1,672.9	-20.0%
SEMAR	3,814.5	3,521.20	- 293.3	-7.7%
BIENESTAR	-	2,000.00	2,000.0	100.0%
TOTAL	1,032,029.9	918,447.0	- 113,582.9	-11.0%

*Millones de pesos



Veamos, el IMSS aumentó 16,459.1 millones de pesos (mdp); el OPD-IMSS-Bienestar 31,207.0 mdp; el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) disminuyó en 60,134.3 mdp; las aportaciones a la Seguridad Social disminuyeron en 67,273.7 mdp; El ISSSTE aumentó en 2,194.7 mdp; la Secretaría de Salud disminuyó 34,420.9 mdp; PEMEX disminuyó 1,648.5 mdp; SEDENA disminuyó 1,672 mdp; SEMAR disminuyó 293 mdp; la Secretaría del Bienestar obtuvo 2 mil millones de pesos. En total el PPEF de la Función Salud disminuyó un 11% (113,528.9 mdp) lo cual es una tragedia, pues apenas será el gasto público en salud entre 2.4% y 2.5% del PIB.

Regresemos a la analogía de la ama de casa, donde el menú para darles de comer durante todo el año es el mismo -en el caso de la salud es el paquete de servicios, medicamentos e insumos para alcanzar la Cobertura Universal de Salud. Si el ama de casa trabaja en PEMEX, le entregarán 29,606 pesos por integrante de la familia (gasto per cápita); si es del ISSSTE 11,531 pesos; si es del IMSS 9,635 pesos y por último, si es del OPD-IMSS Bienestar tan solo le darán 4,225 pesos. Es contundente la evidencia que además de disminuir el presupuesto 2025, habrá más inequidad, afectando a los más pobres del país.

Un último apunte de las rectas numéricas: todos los programas del Ramo 12, pertenecientes a la Secretaría de Salud sufrirán recortes. Uno de ellos muy preocupante, me refiero al de Vacunación; de 14,628 mdp aprobados en 2024 a 4,572 mdp en el PPEF 2025. Este programa, tiene como finalidad contribuir a disminuir los niveles de mortalidad en la población menor de 5 años, así como, en la población de 60 y más, las mujeres embarazadas y la población de 5 a 59 años de edad con factores de riesgo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud 2022 (ENSANUT 2022), no se alcanzó el nivel de cobertura útil de 95% para ninguna vacuna y además, cayó la cobertura de las vacunas BCG (tuberculosis), Hexavalente/Pentavalente y Triple viral (SRP). En 2021, la Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT 2021) reveló que solo el 31.1% de los niños de hasta 2 años tuvieron esquema completo de



vacunación (BCG, HB, HV-PV, PCV y SRP) y esperábamos que esta proporción mejorará considerablemente en el siguiente año; sin embargo, la recién publicada ENSANUT 2022 reportó una cobertura de 26.6% en niños de 2 años de edad, cifra muy alejada de la meta de 90% de cobertura con esquema completo para este grupo de edad establecido en el Programa de Vacunación Universal (PVU).

Estimados lectores, basta con una recta numérica para desmentir las afirmaciones del gobierno que realmente sí decidió recortar los recursos para atender la salud de los mexicanos. La reducción presupuestal en salud para 2025 traerá carencias en personal médico, medicamentos e insumos, afectando profundamente a millones de compatriotas.

**El autor es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública, y es diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*